



FACULTAD DE INGENIERÍA

Unidad de Calidad y Acreditación Académica

A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La acreditación de nuestros programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica por ICACIT y ABET respalda la calidad de la educación impartida y asegura el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales. Con la implementación de la norma ISO 21001:2018-2025 en la Facultad de Ingeniería se refuerza este compromiso al establecer un sistema de gestión que mejora la satisfacción de los estudiantes y demás partes interesadas, promoviendo la equidad, accesibilidad y la eficacia del proceso educativo.

La convergencia entre Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) basado en norma ISO 21001:2018-2025 y los modelos de acreditación ICACIT y ABET son importantes para la Facultad de Ingeniería porque:

1. Enfatiza la gestión eficiente de los procesos educativos, asegurando que respondan a las necesidades de los estudiantes y demás grupos de interés.
2. Proporciona un marco para mejorar la gestión educativa con base en datos, retroalimentación de las partes interesadas y estrategias de mejora continua.
3. Complementa la acreditación al proporcionar herramientas para mejorar la planificación estratégica, la gestión del conocimiento y la evaluación del desempeño institucional.
4. Enfatiza la identificación y satisfacción de las necesidades de estudiantes, docentes, egresados, empleadores y organismos reguladores mediante procesos estructurados de comunicación y mejora.
5. Fortalece la mejora continua al establecer mecanismos de medición, análisis y control de calidad que optimizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6. Promueve una estructura curricular flexible y adaptable, basada en evidencia y en la retroalimentación de las partes interesadas.
7. Siendo los docentes la base del proceso educativo, promueve su desarrollo profesional y la mejora continua de sus prácticas pedagógicas.
8. Permite a los programas adaptarse a los cambios y garantizar la calidad educativa mediante un enfoque sistemático basado en la recopilación y análisis de datos, la toma de decisiones informadas y la optimización de los recursos educativos.
9. Fomenta una cultura de calidad y liderazgo compartido, asegurando que cada actor contribuya activamente a la excelencia académica.
10. Refuerza el reconocimiento y prestigio de la Facultad de Ingeniería en el ámbito académico y profesional.

La Facultad de Ingeniería se compromete a continuar fortaleciendo sus programas académicos mediante la sinergia entre los procesos de acreditación y la gestión de la calidad educativa, garantizando así una formación de alto nivel alineada con los desafíos del futuro.

Surco, 22 de agosto de 2025.



Dr. Ing. SANTIAGO FIDEL ROJAS TUYA
Decano